



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Educación
Secretaría de Educación Pública

POR AMOR A
PUEBLA

**Pensar
Grande**



Convocatoria para la inscripción al curso “Alimentación saludable y Sostenible” de las Acciones de Formación de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025, dirigida a Maestras y Maestros en servicio de Educación Básica

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla y la Subsecretaría de Educación Obligatoria, a través de la Dirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Asesoría a la Escuela y Formación Continua, con fundamento en los Artículos: 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina que las Maestras y los Maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y reconoce su contribución a la transformación social; con lo dispuesto en los artículos 1, 19 y 113 de la Ley de Educación del Estado de Puebla; 13 párrafo primero, 24, 31 fracción XII y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracción I y 11 fracciones IV y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025 y la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025.

CONVOCA

Al personal Docente, Técnico Docente, con funciones de Dirección, de Supervisión o de Asesoría Técnica Pedagógica de Educación Básica, en los niveles Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, en sus modalidades General, Indígena, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y Educación Física que estén en servicio en escuelas públicas del Estado de Puebla, a participar en la **Acción de Formación de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025 “Alimentación saludable y Sostenible”**, con valor oficial en los Procesos de Promoción y Reconocimiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN.

Funciones a la que se dirige: Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica.

La Acción de Formación **“Alimentación saludable y Sostenible”** de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025, se implementará en el Estado de Puebla del **19 de septiembre al 31 de octubre** del presente año.

Calle 36 A Poniente 1907, colonia San Miguel Hueyotlipan. Puebla, Pue. C.P. 72050
Correo electrónico: datapae.fc@seppue.gob.mx





VERTIENTE QUE IMPARTE	DURACIÓN/TIPO DE FORMACIÓN	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	LINK PARA CONSULTAR INFORMACIÓN DE PROPOSITOS, CONTENIDOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN
Dirección General @prende.mx	35 horas /Curso	A distancia	https://mexicox.gob.mx/

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Los interesados en participar en las **Acciones de Formación de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025**, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en activo en el servicio educativo y tener nombramiento definitivo emitido por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla a la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
- Poseer habilidades básicas en el manejo de tecnologías de información y comunicación, así como contar con acceso a dispositivos electrónicos con conectividad a internet para realizar las actividades.
- Contar con cuenta de correo electrónico institucional y personal, ya que por este medio se mantendrán en comunicación.
- Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar la formación.
- Comprometerse a concluir satisfactoriamente la formación.

III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción será a partir **del 19 de agosto**, fecha de la publicación de la Convocatoria **y permanecerá abierta hasta el 2 de septiembre** del presente año.
- Regístrese siempre y cuando se comprometa a concluir la formación a fin de brindar la oportunidad de participación a mayor número de docentes.
- Ingrese al Portal <https://www.datpaeffc.com/> e inicie su registro.
- Verifique que los datos personales y laborales ingresados en el formulario sean correctos para garantizar la validez de su registro, de lo contrario no se tomará en cuenta.
- Al finalizar el registro en línea aparecerá el mensaje **"Registro exitoso"**, dicho mensaje confirma la solicitud de inscripción, la cual será revisada y validada dando prioridad en la inscripción a maestras y maestros que no hayan participado

Calle 36 A Poniente 1907, colonia San Miguel Hueyotlipan. Puebla, Pue. C.P. 72050
Correo electrónico: datpae.fc@seppue.gob.mx





- previamente o a quienes habiendo participado en Acciones de Formación anteriores, las hayan concluido.
- Previo al inicio de la acción de formación y **como confirmación de su inscripción**, la DATPAEFC enviará vía correo "**mensaje complementario**" para formalizar su registro en la plataforma MéxicoX, a su vez, MéxicoX, enviará el mensaje de bienvenida, encuadre e instrucciones de acceso.
 - A fin de garantizar que su curso tenga validez para los procesos de USICAMM, es primordial que todo el proceso que realice en la plataforma MéxicoX, corresponda con la cuenta de correo que reportó tanto al momento de su registro en la <https://www.datpaeyfc.com>, como la que registro en la plataforma MéxicoX.
 - Los datos registrados al momento de la inscripción y la veracidad de la información es responsabilidad del usuario.

IV. CONSIDERACIONES GENERALES

- Es indispensable realizar todas las actividades de cada uno de los módulos o sesiones de la formación cursada, así como los productos solicitados para acreditar.
- Los participantes que concluyan satisfactoriamente la formación recibirán una constancia en **formato digital** emitida por la DATPAEFC que contendrán los datos registrados durante la inscripción.
- La Constancia tendrá valor oficial para los Procesos de Promoción y Reconocimiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).
- El registro será improcedente si no se pertenece a la población objetivo del Estado de Puebla.
- Al concluir la formación deberá realizar la Encuesta de Valoración de la acción de formación en que participó a fin de mejorar los procesos de formación continua, además de ser un requisito para recibir la constancia de acreditación.
- Es causa de revocación de la acreditación de la formación la entrega de trabajos plagiados.
- Los aspectos no contemplados en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Asesoría a la Escuela y Formación Continua.
- La Convocatoria se publicará en el Portal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla y se difundirá del 19 de agosto al 2 de septiembre del presente año, por las siguientes vías:



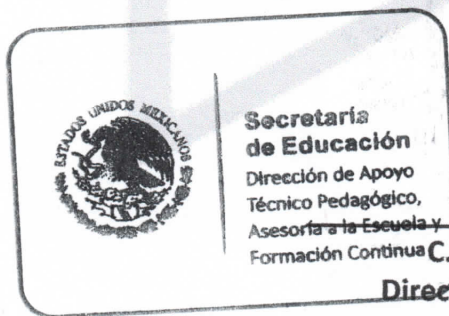


- a. Redes sociales oficiales de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla
 - b. Centros de Asistencia Técnica a la Escuela Poblana (CATEP)
 - c. Estructura Educativa de Educación Básica en sus diferentes niveles
 - d. Coordinaciones de Desarrollo Educativo (CODE).
- Los datos personales recabados derivados de la presente Convocatoria serán resguardados conforme lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. El aviso de privacidad se puede consultar en: <https://sep.puebla.gob.mx/index.php/quienes-somos/proteccion-de-datos>.
 - Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.

V. LIGA ELECTRONICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

- La liga para realizar el registro a las **Acciones de Formación de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025**, corresponde al dominio <https://www.datpaeyfc.com>, en el que las maestras y maestros de Educación Básica, llenarán los campos de los datos personales, laborales y elegirán el curso si responde a sus necesidades de formación.
- Para más información, dudas o problemáticas durante el proceso de registro, escribir al correo: datp@seppue.gob.mx.

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 19 de agosto de 2025



C. Fernando Machorro Martínez
Director de Apoyo Técnico Pedagógico,
Asesoría a la Escuela y Formación Continua

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Calle 36 A Poniente 1907, colonia San Miguel Hueyotlipan. Puebla, Pue. C.P. 72050

Correo electrónico: datpae.fc@seppue.gob.mx

